



Lunes, 16 de septiembre del 2024

Informe de Cumplimiento del servicio de Barrido

Periodo agosto 2024

La Unidad de Monitoreo y Control del Departamento de Gestión Integral de Residuos Sólidos, se encarga de monitorear y dar seguimiento al cumplimiento al barrido de Avenidas, Carreteras y Calles principales en todo lo que comprende el Municipio de Santiago. Los mecanismos utilizados para medir el cumplimiento y cobertura, son: monitoreo continuo de los supervisores de zona, comunicación continua (radios), conocimiento diario de las salidas de barrido y cantidad de empleados activos.

Es importante destacar que:

1. El Ayuntamiento de Santiago tiene dividido el Municipio en doce (12) zonas y elevados, con un supervisor en cada una de ellas a los cuales le llamamos **Gestores**.
2. El Ayuntamiento cuenta con Brigadas especiales y de Rescate para apaliar cualquier dificultad en la cual los barredores con sus herramientas no puedan resolver.
3. Actualmente se cuenta con dos (2) Frecuencias de Barrido que son: mañana diariamente y tarde y noche repasos en algunos lugares con mayores necesidades.
4. Actualmente contamos con un personal para barrido que están divididos en: doce (12) zonas, elevados, dos (2) brigadas especiales y una (1) brigada de rescate. Los supervisores de cada área, se encarga de distribuir el personal asignado a su zona atendiendo las necesidades.
5. Se le proporciona a cada barredor las herramientas necesarias para un eficiente servicio, como son: rastrillos, escobas, guantes, fundas, entre otras herramientas.
6. La limpieza se realiza de las siguientes maneras: barrido de manera tradicional con escobas y rastrillos, también se realiza el lavado de calles con bombas a presión, barredora mecánica, trimmer y todo lo necesario, según surja la necesidad.
7. La av. La Barranquita aparece en el cumplimiento en las zonas 11-A y 11-B debido a que, esta avenida es el límite de ambas zonas y de una acera la realiza la zona 11-A y de la otra la zona 11-B.
8. En todo el mes de agosto del año en curso el barrido estuvo dentro de los parámetros normales y con algunos operativos especiales en sectores con necesidades.

En mes de agosto 2024 se ha cumplido en totalidad el servicio de Barrido en todas las Avenidas, Carreteras y Calles Principales en lo que comprende el Municipio de Santiago.

Anexo, formularios de Cumplimiento de Barrido agosto 2024 por zonas.

Daniel Dajer

Sub-Director de Limpieza

